

MTPE

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

www.gob.pe/mtpe

Av. Salaverry 655, Jesús María
Teléfono: 630 60 00

Síguenos en:



Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil

RETCC

**¿Cuál es la norma de creación
del Registro Nacional de
Trabajadores de Construcción
Civil-RETCC?**

El Decreto Legislativo N.º 1187,
Decreto Legislativo que Previene
y Sanciona la Violencia en la
Actividad de Construcción Civil.



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo



¿Qué es el Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil - RETCC?

Es un registro administrativo laboral que otorga un título habilitante al trabajador para que labore dentro de la actividad de construcción civil.



Características del carné

- Vigencia de 2 años.
- Puede ser renovado 45 días antes del vencimiento.
- Prevenir la violencia y contrarrestar los delitos relacionados a la actividad de construcción civil.
- Fomentar mecanismos que garanticen la integridad física de los empleadores y trabajadores.



¿Qué trabajadores están obligados a registrarse en el RETCC?

Los trabajadores que laboren en obras de construcción civil que superen las 50 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).



¿Dónde deben inscribirse los trabajadores de construcción civil?

En las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo a nivel nacional, quienes registran a los trabajadores mediante el aplicativo informático del RETCC.



¿Cuáles son las modalidades de atención del RETCC?

Tiene dos modalidades:



Virtual



Presencial

A nivel nacional

RECUERDA, EMPLEADOR:

Contratar trabajadores que no estén inscritos en el Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil - RETCC **es calificado como INFRACCIÓN GRAVE.**

Más información:

